



Delegación de
Estudiantes de
Ingenierías Informática
y de Telecomunicación

PRÁCTICAS DE EMPRESA CURSO 2026/27

22/09/2026

Os informamos de que a partir del 1 de octubre de 2026 se podrá realizar la matrícula de la asignatura «Prácticas de Empresa» para el curso 2026/27, tanto para los grados de Informática como de Telecomunicación.



Para poder matricularla es necesario:

1. Haber comenzado las prácticas, es decir, haber pasado el proceso de selección y tener firmado el contrato de prácticas con la empresa.
2. Disponer de una autorización previa, que se solicitará mediante un formulario online.

El formulario estará disponible a partir del 1 de octubre en:

<https://sl.ugr.es/autorizacionMatriculaPracticas>

El plazo de matrícula es del 1 de octubre de 2026 al 7 de mayo de 2027.

¡AVISO!

La matrícula NO se realiza mediante automatrícula. Una vez obtenida la autorización, se debe solicitar a través de la Sede Electrónica, dirigida a la Secretaría de la ETSIIT.

En la web del Grado en Informática podéis consultar toda la información sobre las prácticas externas, requisitos, reconocimiento, matrícula, proceso de selección, etc.:

<https://grados.ugr.es/informatica/estudiantes/practicas-empresa>

Además, se ha adjuntado un documento con las preguntas frecuentes (FAQ). Os recomendamos leerlo antes de realizar cualquier consulta, ya que recoge la respuesta a muchas de las dudas habituales: [FAQ_practicas_empresa_etsiit-1.pdf](#)